



La actitud de las Embajadas

El Cuerpo diplomático acreditado ante los dirigentes del agonizante régimen de Valencia ha conocido los horrores de la sangrienta revolución española: violación del secreto de las valijas diplomáticas, asaltos a los locales de sus representaciones, vejaciones, asesinatos...

En el mes de Septiembre de 1936 fueron asesinadas en Madrid las hermanas del Vice-cónsul del Uruguay. Ello motivó la ruptura de relaciones diplomáticas de esta república sudamericana con el llamado Gobierno «legítimo y democrático» de España. Poco después fué encontrado el cadáver bárbaramente mutilado del secretario de la Embajada de Bélgica, barón Borchgrave. Los dirigentes rojos no supieron explicar este asesinato de los «incontrolados» y se vieron obligados a pagar una crecida y vergonzosa indemnización, que en estos días se discute en el Tribunal Internacional de La Haya. El cónsul de Austria en Bilbao fué asimismo fusilado por los marxistas.

El Cuerpo diplomático decidió huir del caos revolucionario. Huyó, como huyeron muchos miles de españoles, y como escapan todavía, a pie por la montaña de los Pirineos, centenares de hombres enloquecidos por el terror y crueldad sin precedentes en la Historia. Y, circunstancia curiosa: los representantes diplomáticos de los países que por razones políticas interiores o exteriores mantienen aún relaciones con Valencia marcharon casi en su totalidad a San Juan de Luz. No eligieron para su instalación interina, como hubiera parecido lógico, algún punto de Francia próximo a su sede oficial y a la frontera catalana de la España «gubernamental». Por el contrario, los diplomáticos acreditados ante el llamado Gobierno de Valencia establecieron sus oficinas y cancelerías en el territorio francés de la costa vasca, precisamente vecino a la frontera de la España Nacional. En San Juan de Luz se encuentran numerosos representantes acreditados ante Valencia: los embajadores de Francia, Bélgica y Argentina; ministros de Checoslovaquia, Polonia, Finlandia, Japón, Rumania, Holanda, Suecia, Noruega, etc., aparte de muchos cónsules y personal subalterno. La embajada británica ha tenido por conveniente establecer sus oficinas en Hendaya, a unos centenares de metros de la bandera nacional bicolor situada en la frontera de Irún.

Muchos de los representantes diplomáticos atraviesan con frecuencia la frontera de la España Nacional. Varios de ellos han visitado San Sebastián. Diversos países, aún sin haber llegado al reconocimiento político, han enviado sus cónsules al territorio español ya liberado de la barbarie marxista. En San Sebastián ejercen sus funciones los cónsules de Francia, Suiza y Checoslovaquia.

En diferentes ocasiones los dirigentes de Valencia se han dolido de la humillación que lleva consigo semejante proceder. Al parecer, en una nota reciente dirigida a todas las representaciones extranjeras acreditadas, el Gobierno marxista conmina a los jefes de misión diplomática para que en breve plazo acudan a Valencia. Caso de no hacerlo, serán considerados personas «poco gratas» a las autoridades «gubernamentales».

En la nota dirigida al Gobierno británico, la lamentación se precisa. La presencia en Hendaya de Sir Henry Chilton—arguyeri—coloca a la España «republicana» en situación de desventaja respecto a la zona Nacional, ya que mientras el Gobierno de Valencia se ve obligado a mantener relaciones con un mero Encargado de Negocios (a veces simple secretario o agregado), el embajador de Inglaterra es frecuentemente visitado en Hendaya por alguna personalidad del «campo faccioso»...

¿Qué decisión tomarán los representantes diplomáticos actualmente en San Juan de Luz? ¿Acudirán a Valencia o harán caso omiso, como en ocasiones anteriores, de la reclamación del Gobierno rojo? La forma como se precipita la descomposición de la zona anarco-comunista no ha de aconsejar, sin duda, al Cuerpo diplomático a aproximarse a los «gubernamentales».

Patronato Nacional Antituberculoso

Ingreso de enfermos en los Sanatorios-Enfermerías

El Patronato Nacional Antituberculoso está en trance de hacer tangible la primera parte de la gran obra en pro del enfermo del pecho y de la Sanidad antibacilar. Muy pronto quedarán ultimados los trabajos de instalación de los Sanatorios-Enfermerías que ha creado a razón de un Centro por cada provincia liberada: En estos TREINTA Y CINCO Establecimientos; se recogerán como medida primera a los inútiles antituberculosos de la campaña para ser curados y compensarlos en algo de devoción, cariño y cuantas atenciones médicas precisen sus sinsabores y penalidades físicas. También habrá un sector dedicado a tuberculosos pobres, no militares, y otro para individuos de pago.

Ahora bien, teniendo presente el Patronato Nacional Antituberculoso que las características médicas de admisión de los solicitantes han de ser distintas a las de los ex combatientes (aceptación de todas las formas radioclinicas de tuberculosis) y para los paisanos (hospitalización de tipos abiertos solamente), ha decidido constituir núcleos regionales de militares en cada grupo de cuatro a seis provincias, dentro de los Establecimientos dedicados a ellos de manera exclusiva, para separar globalmente las variedades de lesiones.

Así, pues, los núcleos regionales precisados albergarán las VEINTI CINCO PLAZAS de soldados de cada provincia limítrofe, en bloques de

100 a 150 lechos, mientras los otros Establecimientos no tendrán cabida más que para enfermos de carácter civil.

Unos y otros pacientes deberán estar prevenidos para su ingreso inmediato en cuanto se comunique por la Prensa la apertura de los Sanatorios-Enfermerías Provinciales. Los ex combatientes estarán atentos a las citaciones que les harán en momento oportuno una vez que las autoridades militares hayan comunicado al Patronato Nacional los nombres y domicilios de los solicitantes. Los paisanos de ambos sexos que se consideren en estado de merecer hospitalización por su situación social y lesional, se apresurarán a remitir sus solicitudes y documentaciones en la forma que dentro de pocos días se hará pública en todos los diarios del territorio liberado.

¡CUATRO MIL QUINIENTAS CAMAS en sitios de selección con servicios médicos irreprochables y nutrición soberbia esperan a los tuberculosos españoles en brevísimo plazo!

Y este formidable esfuerzo preliminar no es ni sombra de lo que el Patronato Nacional tiene preparado para el porvenir. De momento el Generalísimo ha querido dar este ya gigantesco paso en época de guerra, a pesar de los gastos que se inflige al Estado, por gloria de España y por predilecta decisión suya de enfren-

La guerra ya está ganada, dice el Generalísimo

«Un día, el menos pensado, se levantarán ustedes con la sorpresa de que la guerra se terminó,,

«La Voz de España» de San Sebastián publica una interesante conversación que con el Generalísimo ha mantenido el notable periodista don Fernando Ors. Reproducimos lo más sustancioso de esta información:

—Mire estos picachos—me dice—en donde nuestros valientes pelean y triunfan.

Para que me forme idea del esfuerzo que están culminando nuestros soldados, busca aquella misma fotografía en otra colección ampliada. Mil ochocientos y dos mil cien metros se anotan en tinta en cada una de las respectivas agujas.

—Pues por esas cumbres agresivas—continúa informándome—avanzan nuestras columnas, sumando a cada una de sus intervenciones una derrota para el enemigo.

El Generalísimo no puede ocultar la emoción y el orgullo que siente por sus soldados. A sus explicaciones se une la sonrisa abierta de la satisfacción a la que se suma su alma de soldado [de soldado español], que comprende mejor que nadie el «heroico heroísmo» de aquellos muchachos que infatigablemente trepan por los riscos dejando jirones de sus ropas y sus regueros de sangre hasta que en las rocas que se desposan con las nubes y las nieves aparecen en el penacho de la victoria fundida en los dos colores que engazan la simbólica epopeya por la que nuestra raza ha vuelto a alzarse persiguiendo bajo un paño de oro el vigor de su Imperio. A los ojos del Caudillo se agolpan todos sus sentimientos.

—Lo que hacen esos soldados y de su bravura y coraje—lo dice sin dejar de contemplar las fotografías que reclaman en aquellos momentos todo su interés—no se puede dar idea lo que no vivan con ellos el esfuerzo en que están empleados. Afortunadamente, pronto quedará dominada toda la región asturiana... Escasos días después de la terminante información del Generalísimo, nuestras brigadas entraban en Gijón y la resistencia minera se rendía con el derrumbamiento total de todo el frente.

El Generalísimo lleva su conversación hacia los últimos ataques de los marxistas en el frente de Aragón.

—No conseguirán nada porque la moral combativa de nuestras fuerzas es en todos los frentes y sectores la misma. El ejemplo de Belchite—a cuyo pueblo, guarnición y habitantes se hará en su día el honor y la justicia que merecen y de los que ni España ni yo nos olvidaremos para ofrecerle con nuestra admiración el homenaje obligado a aquel gesto que se repite en la historia de lealtades de Aragón—demuestra que no hay pueblo de los «nuestros» que no se

tarse vigorosamente con el problema de la tuberculosis nacional.

La sensibilidad exquisita de nuestro Caudillo sabe recoger el amor al tuberculoso la grandiosidad del tema sanitario y el paternal e inteligente interés por el cuidado de la raza—¡Gloria al Conductor!

Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 2 de noviembre de 1937.

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 2 de noviembre de 1937. 2.º Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

pa cumplir con su deber. Cuando hombres, mujeres, soldados y hasta niños son capaces de rebelarse con acometividad tan extraordinaria y vencer y dominar como ellos lo hicieron el furor rencoroso de la iniciativa enemiga no hay que temer que demos nunca un paso que no esté previsto. También llegarán los días de optimismo para Aragón, que no tardará en verse totalmente libre de la tutela roja.

—Mi General, ¿me permite S. E. la pregunta en la que está prendida una ambición tan general como legítima?

El Caudillo queda pendiente unos instantes de mi vacilación para concretársela.

—¿Estamos muy lejos todavía—le pregunto—de aquel momento en que el enemigo quede aplastado para siempre?

El Generalísimo responde rápidamente y sin vacilaciones a mi intención:

—La guerra ya está ganada, pero no es posible detallar ni precisar el día exacto en que aquella acabe. Lo que sí se puede asegurar es que ese día está mucho más próximo de lo

que generalmente se supone o se cree. La guerra se liquidará por un derrumbamiento vertical del que ya se acusan todos los síntomas. Un día, el menos pensado, se levantarán ustedes con la sorpresa de que la guerra se terminó; y, efectivamente, habrá sido así, sin que apenas casi nadie se diese cuenta, porque muchas veces los signos externos no responden al proceso íntimo de descomposición, que frecuentemente suele pasar desapercibido. Eso es cuanto en estos momentos le puedo afirmar.

Homenaje de Segovia al general Varela

Se le nombra hijo adoptivo de la provincia

SEGOVIA.—Se realizaron con gran expectación y entusiasmo los actos de homenaje al general Varela. Para asistir a ellos llegaron en la tarde del sábado representaciones oficiales del Ayuntamiento, Diputación de Cádiz, una expedición del Fomento de las Artes, el jefe de Estado Mayor del Departamento de Cádiz en representación de la Marina, el Ayuntamiento de San Fernando, y don José María Pemán, siendo recibidos por el Ayuntamiento segoviano. Tras de su llegada todas estas personalidades asistieron a una Salve en la Catedral, depositando a los pies de la Virgen de la Fuencisla dos preciosas Laureadas de flores. El Ayuntamiento ofreció por la noche a las representaciones oficiales una comida en el Hotel Fornos. En la mañana del domingo hubo misa rezada en la Catedral, actuando el órgano y orfeón de los Padres Misioneros y la Banda de música, siéndole impuesta en medio de la mayor emoción la medalla de la Virgen de la Fuencisla al general Varela por el Obispo de Segovia, cantándose después una Salve por el Orfeón y el pueblo así como los magníficos Villancicos de los Pajareros que hasta ahora sólo se cantaron el día de San Frutos, Patrono de la ciudad.

Dió guardia al altar un piquete de lanceros en traje de gala, y a la entrada y salida del templo rindieron honores una sección de lanceros. A continuación se impuso la Medalla Militar en la Plaza Mayor, y ante las autoridades, fuerzas y un público inmenso, a las baterías y a los oficiales de Artillería del 13 Ligero que defendieron el Alto del León.

Tras de leerse los hechos de armas y la orden de concesión fueron impuestas las medallas por el general Varela, general Valdés Cabanillas, jefe de Estado Mayor de Cádiz y el coronel Sánchez Gutiérrez, que manda el 13 Ligero y la Comandancia general de Artillería del Ejército del Centro. El acto resultó impresionante y fué realizado entre continuados aplausos de la gente que ocupaba totalmente las tribunas, balcones y el amplio espacio de la plaza, vítores y aplausos que arrebataron al serles

impuesta la medalla a los mutilados.

Después de un brillantísimo y variado desfile se celebró una manifestación de homenaje al general. Muchachas de Segovia vestidas con trajes segovianos arrojaron sobre el general una lluvia de flores. Todos los actos de la mañana resultaron de una belleza incomparable.

A las seis de la tarde se celebró en el Teatro Cervantes, abarrotado de público y bellamente adornado, el acto de la entrega de Títulos al general Varela. En el escenario se situaron tres presidencias. La central formabanla el Obispo, generales Varela y Valdés Cabanillas, representantes de Marina de Cádiz, y el gobernador militar de la Plaza. A la derecha las autoridades de Cádiz y San Fernando, con don José María Pemán. Y a la izquierda las autoridades de Segovia. Después de un discurso de don Fernando Sanz Revuelta, magistral de la Catedral, e iniciador de la idea del nombramiento de hijo adoptivo del general Varela, el alcalde le entregó tras breves palabras, el pergamino en que consta la concesión del Título.

Seguidamente el presidente de la Diputación le hizo entrega del título de hijo adoptivo de la provincia y el Gobernador del libro con las certificaciones de las actas de todos los pueblos de la provincia aclamando al general hijo adoptivo de la misma. Después el alcalde de Cádiz hizo entrega al general de la placa que le regala el Cuerpo de Asalto y Seguridad de Cádiz como recuerdo del levantamiento, el título de presidente del Fomento de las Artes y el de Hijo adoptivo del Puerto de Santa María así como de una Corabela que le regalaban los obreros de la Constructora Naval.

A continuación José María Pemán pronunció un magnífico discurso resaltando la personalidad y hechos del General, el carácter de independencia de nuestra guerra y la necesidad de la fe para conducir a España hacia sus nuevos destinos. Fué formidable la ovación con que el público acogió las palabras de José María Pemán.

Terminó el acto con una brillante alocución del General que se reveló, lo mismo que en la que pronunció por la mañana, como un orador de grandes dotes. Después se trasladó el General al teatro Juan Bravo.

Por la noche la Diputación ofreció una comida en el Hotel Comercio a los representantes oficiales.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto-Ley de Ordenación Trigüera de 23 de agosto último y reglamento provisional para su aplicación, esta Jefatura Provincial pone en conocimiento de todos los interesados, que esta provincia ha sido dividida en dos Comarcas: una en Avila y otra en Arévalo.

Corresponde a la primera los pueblos siguientes:

Avila, Alamedilla del Berrocal, Aldea del Rey Niño, Amavida, Aveinte, Babarda, Barraco (El), Berlanas (Las), Bernuy Salinero, Berrocalejo de Aragona, Blacha, Bularros, Burgoñondo, Cardeñoso, Casasola, Cillán, Colilla (La), Chamartín, Fresno (El), Gallegos de Altamiro, Gallegos de Sobrinos, Genuño, Gotarrendura, Grajos, Herradón (El), Hija de Dios (La), Hoyocaseró, Hoyo de Pinares, Hurtumpascual, Manjabalago, Marlín, Martiherrero, Mediana de Voltoya, Mengamuñoz, Mingorría, Mironcillo, Mirueña, Monsalupo, Muñana, Mufico, Muñochas, Muñogalindo, Muñopepe, Muñotello, Narrillos del Rebolilar, Narrillos de San Leonardo, Narrros del Puerto, Navalacruz, Naval moral, Navalosa, Navalperal de Pinares, Navaluenga, Navaquesera, Navarredondilla, Navarrevisca, Navas del Marqués (Las), Navatagordo, Niharra, Ojos Albos, Oso (El), Padiernos, Papatrigo, Peguerinos, Peñalba de Avila, Poveda, Pozanco, Pradosegar, Riocabado, Riofrío, Salobral, San Bartolomé de Pinares, Sanchorreja, San Esteban de los Patos, San Juan de la Encinilla, San Juan de la Nava, San Juan del Molinillo, San Pedro del Arroyo, Santa Cruz de Pinares, Santa María del Arroyo, Serrada (La), Serranillos, Solana de Rioaimar, Solosanco, Sotalbo, Tolbaños, Tornadizo de Avila, Urraca Miguel, Valdecasas, Vicolozano, Villaflor, Villatoro. A todos estos pueblos les corresponde entregar el trigo en almacenes establecidos en Avila.

(Continuará)

La Lotería Sevillana

SEVILLA.—El último sorteo ha tenido el siguiente resultado:

Primer premio, con 100.000 pesetas, al número 15 349 (Sevilla).

Segundo premio, con 40.000 pesetas, al número 8.474 (Córdoba) y Lebrija,

Tercer premio, con 20.000 pesetas al número 2.913 (Sevilla y Las Palmas).

Premiados con 1.500 pesetas: 429, 2.653, 3.113, 5.332, 6.008, 7.408, 10.859, 13.531, 13.823 y 14.171.

Gijón espiritual

Sotanas por las calles.—Las presas del puerto de Musel.—Una custodia y la fiesta del Corpus.—La Comunión en cárceles y trincheras.—Carrozas fúnebres con banderas españolas

Sobre Asturias, ese pedazo de tierra cuna de hispanidad, que es tanto más ensoñador cuanto menos se le conoce visualmente y se le evoca desde las tierras llanas de Castilla, se han volcado todos los epítetos más rojos y se han lanzado los anatemas más furibundos por su acentuado marxismo. Y sin embargo, una vez que han callado los cañones, han enmudecido los fusiles, y las águilas imperiales de acero no surcan su cielo escudriñando las montañas al cruzar las calles de Gijón, soldados alegres, libertados gozosos y ruinas y más ruinas de templos y hogares... hemos podido admirar la vida de sacrificio y de honda piedad arraigada en el pecho de los asturianos.

«¡Bendito sea Dios que ya se ven sotanas!»—repetían los grupos de viandantes al encontrarse con los primeros capellanes castrenses que entraron en la ciudad con las fuerzas victoriosas.

«¡Somos las presas, somos las presas!»—exclamaban mujeres llorosas y jóvenes, flores de modestia y honestidad perseguidas que se avalanzaban a besar devotas las manos sacerdotales.

«¡Nosotras estuvimos en el barco!»—decían otras—y sus ojos se llenaban de lágrimas.

Y cuando el radio anunció, porque las campanas habían desaparecido de las torres desmanteladas de las iglesias, que habría misas en el salón de Los Gremios, Langreo n.º 2, ante un cuadro de la Virgen de Covadonga escoltada por la bandera española, el primer alta que se levantó en Gijón, desde las siete de la mañana hasta las doce toda la ciudad se postó a rezar... sin miedo, y las comuniones fueron tan nutridas y fervorosas que en el amplio local solo se escuchaba la voz unguida del celebrante y el murmullo de preces entrecortado por suspiros y sollozos. Después... si se pudiera contar cuanto hemos sabido de labios de aquellas perseguidas asturianas formaría un libro cuyo título sería «Los primeros cristianos en el siglo veinte».

En Gijón, durante los quince meses de dominio rojo, no se ha interrumpido el culto y adoración a Jesús Sacramentado. ¿Cómo? Milagros del fervor religioso. Me han prohibido citar nombres, pero toda la población conoce un pismo, que se llamaba «La casa iglesia».

Se han robado muchas alhajas: casi nada se encuentra de las joyas de los templos; pero se conserva una Custodia, la de más valor y mérito de España. Construyóla un ingeniero cristianísimo en su mismo despacho entre rojos furibundistas, ocultando los materiales cuando recibía visitas en la fábrica y volviendo a reanudar su trabajo en la soledad de sus labores. Y en ella se expuso su Divina Majestad y ante ella se celebró la fiesta del Corpus Christi el Primer Año Triunfal de nuestra España, en una ciudad feudo de la Rusia soviética.

Y se decían misas, añade mi interlocutor, y se llevaba la comunión a las aldeas, a las casas, a las cárceles y hasta las mismas trincheras de los enemigos. ¿Y de qué manera? De la más ingeniosa, pero no descubra el secreto.

Se recibía un recado: «Mándeme la medicina, que he de tomar en ayunas y que tan bien me sienta». Y enseguida un sacerdote, de paisano, naturalmente, cargaba con un saco, como para traer verduras y llegaba hasta la casa del enfermo en la aldea y auxiliado el moribundo regresaba cargado de hortalizas.

«Enviadnos pan blanco: no tenemos nada y hay mucha necesidad». Y allá iba, a veces un rapaz, como el Tarsicio de las Catacumbas, llevando dentro de su pecho una cajita con el alimento eucarístico.

«¿Y en las trincheras también?»
«También en las trincheras. ¿Ve

usted esta mozuela cuya naturaleza parece tan débil? Pues es una valiente cristiana. Tomaba en sus manos una *eacharra* de leche, se ceñía un pañuelo rojo, muy rojo, y con todo el garbo de sus años y el brío de su corazón, allá iba hasta donde estaban los nuestros, en los trabajos de fortificación, para consolarles y alimentarles con el Pan de los fuertes.

Nada más emocionante y consolador que oír los episodios cristianos de una vida fervorosamente piadosa durante los quince meses de persecución encarnizada. Hasta el mismo barco prisión se convirtió en templo. Perforaban las detenidas los tabiques y a través de minúsculos agujeros, que luego volvían a tapar, se confesaban y recibían la absolución de los sacerdotes igualmente prisioneros. Sonaban cánticos: las oraciones no se interrumpían. Los carceleros protestaban: «No recéis, que luego vienen los aviones y nos destronan»; y ellas seguían rezando: les habían arrancado los rosarios y con sus propias manos les habían hecho, formando nudos en cuerdas, que hoy guardan como reliquias sagradas.

Permitió Dios que como el barco prisión se hallaba fondeado entre los mismos de los rojos, al ser bombardeado el puerto por nuestros aviones, cayeran unas víctimas inocentes, cayeran unas víctimas inocentes y en la mañana del sábado, 23 de octubre, una comitiva fúnebre acompañó los cadáveres de las prisioneras, que, desde el Cielo sin duda, contemplaban el triunfo de nuestra fe y de nuestras armas. Seis carrozas formaban el lúgubre cortejo; todas ellas iban custodiadas por compañeras de sufrimiento y de pasión, tremolando banderas españolas; y arreciaba el viento y diluviaban las nubes y en la calle más céntrica de Gijón se alzaba vibrante y solemne la voz de los cantores, que entonaban un responso por las que acababan de dar sus vidas por Dios y por la Patria.

Me han prohibido citar nombres. Almas, que un día y otro día velásteis ante Cristo Sacramentado para resguardarle de las iras satánicas en pesquisas y registros incansantes; cristiana valerosa, la del *pañuelo rojo*, visitadora eucarística de cárceles y trincheras. *Capitana del Yucatán* adalid de la causa de Dios y de España, como te llamaron los que bien conocen tu temple varonil y corazón gigante... que vuestros sufrimientos callados y vuestro heroísmo mudo, y vuestra fe inquebrantable, pesen en la balanza de las justicias divinas... y suba *arriba* muy *arriba* el santo nombre de España, por la que tanto habéis sufrido.

Constantino de Lucas.

ANUNCIO

El día 12 del actual y a las once de su mañana, en el lugar de Encerradero de Dehesa de Navatacón, se procederá a la venta en su totalidad, pudiendo también ser adquirida por lotes del ganado procedente de donativos de esta División y que a continuación se expresa.

Vacuno: 7 vacas paridas con su cría, 9 eradas, 24 orras, 1 toro, 1 ternera.

Ganado de cerda: 1 cerda, 1 ídem, 6 garrapos.

Ganado lanar: 36 carneros, 116 ovejas.

Los compradores podrán informarse de la calidad del ganado, concurrendo cuando lo crean conveniente al lugar del Encerradero, y para informes los podrán adquirir en esta Comandancia Militar, dirigiéndose al capitán don Andrés Arribas Olarte.

El importe de este anuncio será por cuenta del comprador, el que al cerrar el trato tendrá la obligación de depositar el 10 por 100 del importe de la compra en calidad de señal hasta efectuar el pago total en el tiempo que se estipule.

Desde Gutierre-Muñoz

Fiesta de los Caídos

El viernes, 29 de octubre, Falange Española Tradicionalista de las Jons, celebró una solemne misa de campaña para rendir oportuno homenaje de admiración y cariño a sus caídos.

Asistieron al acto todas las autoridades y numeroso público y los socios de F. E. T. de las JONS.

Su bandera, a la que acompañaba la bandera nacional, llevaba lazo de crespón negro.

En el centro del templo se había levantado un severo catafalco, sobre el que se había colocado la bandera de Falange, dando guardia de honor falangistas y flechas al mando de su jefe don Justo González.

La misa fué oficiada por el párroco de este pueblo, don Calixto Jiménez; al final de ella se cantó un solemne responso por el eterno descanso de sus almas.

En el atrio de la iglesia el jefe de Falange, don Angel González, dió lectura de la oración por los caídos, original de Rafael Sánchez Mazas.

En multitud de casas lucían colgaduras con crespones negros.

Oloriosa Juventud Española: Tú que en los albos de un día glorioso para la Patria, supiste lanzarte, ebria de un loco frenesí y de amor hispano, abandonando dichosa tus hogares y dejando olvidado en tu alegría, tus recuerdos; familia, amigos, amor; para acudir a defender el suelo que te vio nacer, en el que des-

¡Si alguna vez la Patria te agita ¡oh mi banderal para luchar con gente que profanar quisiera la fe de nuestras madres, la tierra en que nací, convócanos e iremos contigo a la victoria, pues donde a ti te lleven allí estará la gloria, y todos moriremos para salvarte a tí!

Mártires del ideal ¡Presentes! ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España! Un joven católico.

cansan tus seres queridos, amenazado y violado por las hordas infames de la barbarie y de la anti-España.

Esta juventud gloriosa que olvidándose de los azares del combate, del estampido del cañón, del tableteo de la ametralladora y de las descargas de fusil, donde quizá parta la bala que cruel y sanguinaria ponga fin a su preciosa existencia; rindámosla hoy, más que nunca, un cariñoso tributo de admiración y asombro, ya que ella dando generosamente su vida y su corazón a la Patria, supo poner su pecho alegre y juvenil como fortaleza infranqueable sobre la que se había de estrellar el marxismo destructor, imponiéndole el inconmovible dique como hizo a principios del pasado siglo a la desbordada ambición del «coloso del siglo» y enseñando una vez más a la Europa estupefacta, cómo se vencen las poderosas huestes que vil y traídamente se introduzcan en nuestro suelo.

Amemos, pues, a nuestra Patria, que tantos tímores de gloria ostenta; respetemos su gloriosa insignia que pasearon triunfante por el mundo nuestros invencibles Tercios; descubramonos a su paso y defendamos siempre con entusiasmo a nuestro bizarro y marcial Ejército que ha levantado con la sangre de sus héroes caídos en esta gloriosa epopeya, sobre un camino de heroísmos, los cimientos de la nueva España.

Ecos fontiverreños

Como preparación para la festividad de Jesucristo Rey se ha celebrado un solemne novenario costado por las señoras de Acción Católica, a las que el señor cura párroco dió cinco días de ejercicios espirituales aprovechando los de la novena; todo lo cual se coronó con una concurreda comunión en la fiesta de hoy.

Por la tarde se dió por terminada la fiesta con el Santo Rosario y bendición sacramental.

Coincidiendo con la fiesta de Cristo Rey se ha celebrado en el Convento de Carmelitas calzadas la profesión solemne de Sor María del Carmen del Corazón Eucarístico, en el mundo Carmen Montes, hija del ilustrado secretario de gobierno del Juzgado de Instrucción de Cuéllar (Segovia) don Bienvenido Pérez. La capilla de las Carmelitas se hallaba artísticamente adornada con flores y profusión de luces, ocupando asientos preferentes la familia de la nueva esposa del Señor y el resto del templo lo llenaba numerosísimos fieles, entre los que sobresalía el bello sexo fontiverreño.

Dijo la misa el párroco, don Manuel Galán, asistido del párroco de Cantiveros y el capellán de las religiosas, señor Galindo y Encinar.

Cantado el evangelio ocupó la cátedra sagrada el señor Galán, quien sobre los votos de castidad, pobreza y obediencia hizo una fervorosa plática, exhortándola entre las varias peticiones, hiciérase una especial por España, cuya salvación se halla en las oraciones de las religiosas.

Fueron padrinos de la religiosa, el culto abogado don Fernando Pérez Montes y su distinguida esposa Carmina Lavín, quienes al finalizar la misa depositaron en manos del preste la corona de flores, que éste colocó en la cabeza de Sor María del Carmen.

Con el «Te Deum» se dió por terminada la ceremonia religiosa, teniendo lugar después en el locutorio del convento un modesto lunch.

El diende del Cementerio.

De Gotarrendura

—Esto *tié* usted que ponerlo en el *papel ese* que viene de Avila *tos* los días, porque, hombre, esto no pasa más que en mi pueblo.

—¿Qué pasa en Gotarrendura tan interesante que quieres que lo ponga en el *papel*?

—Que el señor alcalde nos ha llamado a concejo *pa* que nos reunamos, lo que se dice, *volaos*...

—¡Qué simple eres, hombre! Creerás que sólo en Gotarrendura manda el señor alcalde se reúnan inmediatamente para tratar los asuntos que interesan al pueblo.

—Pero no como éste. *Tié* un alguacil *mu salao*, que sabe tocar la bocina con *aire* y sus toques se *pacen* a los de los barreneros, no le falta más que dar la voz de *¡fuego!*

—Bueno, ¿eso es lo interesante y que no ocurre más que aquí? Pues es tan simple como tú. Adiós, amigo.

—Aguarde *usté* un poco. Lo que *tié* usted que poner en el *papel* es que, previos tres *bocinazos* del alguacil, nos reunimos todos los vecinos de este pueblo y el señor alcalde nos dijo que habíamos *rezao* el viernes en misa por los muertos en campaña y que a los soldaditos vivos había que vestirlos, abrigarlos con chalecos de lana y que para esto hacían falta pesetas, que empezáramos a sudar... Que el señor cura cavó un poco más hondo, nos dió una buena fricción de los ideales Religión y Patria para terminar diciéndonos lo mismo que el otro, que había que *sudar*. En resumen: que entregamos al señor alcalde para que las emplee en lana trescientas noventa y ocho pesetas con setenta y cinco céntimos y que después las chicas de este pue-

La Academia Nacional de Bellas Artes reivindicará nuestro tesoro

SAN SEBASTIAN.—En la Sala de San Telmo se reunió la Academia Nacional de Bellas Artes con asistencia de todos los académicos de número de la zona liberada. El presidente ha reiterado en un discurso brillante cómo la Academia toda, se encuentra junto al Generalísimo, dispuesta a trabajar por la restitución a España de los cuadros, estatuas y tapices robados por los marxistas. La Academia acordó por aclamación nombrar presidente de honor al Generalísimo Franco.

Nuestro tesoro artístico camino de la frontera

PERPIÑAN.—Madrid está reorganizando todas las oficinas del Estado. Sin pretexto de ninguna clase van trasladadas a Valencia las clases pasivas. Las Embajadas solamente tienen cinco litros de gasolina por día y no circulan más coches que aquellos estrictamente necesarios, severamente controlados.

En Madrid sólo quedan combatientes y sus familias, mas todos los que no pueden evacuar a causa de las dificultades de transporte. En la carretera de Madrid a Valencia no se ve un coche de turismo, en cambio se han visto cuatro coches que llevaban la inscripción Junta del Tesoro Nacional cargados, perfectamente embaldada la carga, camino de la frontera.

En el trayecto de evacuación hasta la frontera se han visto más de ochocientos camiones y camionetas, todos nuevos, de marca francesa, unos en chasis y otros carrozados, muchos de ocho ruedas y todos camino de Madrid. Igualmente se han visto muchos tanques de gasolina de construcción completamente moderna con sus correspondientes remolques.

La enciclopedia anticomunista y la prensa soviética

RIGA.—Desde Moscú la noticia de que se ha ordenado a toda la prensa soviética la absoluta prohibición de hacer referencia alguna a la enciclopedia del Santo Padre «Ingravescentibus malis» que entre otras materias estudia y combate el peligro comunista para el mundo entero.

El Jefe de la Sociedad de los «Sin Dios» ha publicado una violenta crítica de esta enciclopedia, habiendo dispuesto dar todavía un mayor incremento a la propaganda del ateísmo, como contestación al referido documento pontificio. (USI).

Concurso de trigo para Sacerdotes

ROMA.—En el IX Concurso Nacional del trigo y de la hacienda rústica entre párrocos y sacerdotes, pueden tomar parte todos los sacerdotes que posean residencia parroquial o bien efectúen patriótica labor de enseñanza y de propaganda para las necesidades técnicas de los agricultores y entre sus feligreses agrícolas.

Tal concurso tiene por objeto según la idea dictada por el Duce que la Nación pueda alcanzar lo más rápidamente posible su plena autarquía económica en el sector agrícola. (USI).

blo, en vez de *cortar chalecos*, los harán para nuestros soldados. ¿Es interesante?

—Hombre, sí, y digno de imitación por otros pueblos. Por eso y para que os imiten te lo pondré en el *papel*.

¡Viva España!
EAS.
Gotarrendura 31-X-937. (II Año Triunfal).

Sección religiosa

SANTORAL

NOVIEMBRE

4

JUEVES

Santos Carlos Borromeo, card.; Vial, Agrícola, Patroba, Próculo, mártires.

La misa y oficio divino son de San Carlos Borromeo, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Hora Santa

Reparadoras.—De seis a siete de la tarde tendrá lugar el Ejercicio de la Hora Santa que predicará el Muy I. Sr. D. Justo Sánchez.

Ejercicios de Animas

Magdalena.—Se celebra solemne novenario en sufragio de las Almas del Purgatorio. Por la mañana, a las once, misa rezada. Por la tarde, a las seis, rosario, meditación, lectura de la novena y responso.

La Santa.—La Comunidad de Padres Carmelitas, Semana Devota y devotos carmelitanos dedican solemne novena en sufragio de las Almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, solemne funeral con responso cantado al fin. Por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el Padre Aurelio de la Virgen del Carmen, preces de la novena y responso cantado.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Por la mañana, a las seis y a las ocho, rezo del Santo Rosario por las Animas benditas, especialmente por los difuntos de la guerra, durante la misa, en el altar de Nuestra Señora del Rosario.

Por la tarde, a las cinco, exposición, estación al Santísimo Rosario, ejercicio del mes, reserva. Los cultos se aplican especialmente por los difuntos de la guerra.

San Antonio.—Todos los días, a las cuatro de la tarde, el piadoso ejercicio del mes de Animas con el Rosario de Difuntos, meditación, cánticos, terminando con un responso solemne.

Jueves Eucarísticos

San Antonio.—Se celebran los cultos reglamentarios de la Archicofradía. Misa de Comunión a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro, solemne Hora Santa de Reparación que se aplicará por la intención de una persona muy amante de Jesús Sacramentado. La plática a cargo del Reverendo P. Manuel Ortega, director de la Archicofradía. En esta Hora Santa, se pedirá también por la paz de nuestra amada España.

¡Alma eucarística! Nuestra Obra, el jueves, trata, nada menos, que de llevar al mundo a Cristo por la Eucaristía; queremos Legión de enamorados a la sombra de la bendita bandera de los Jueves; queremos almas para Jesús, trabajando con ese celo que no se cansa escuchando siempre esta dulcísima voz... ¡D y enseñada. Haced esto en mi conmemoración. Misioneras de Cristo Sacramentado deben ser las que militan a la sombra de la bandera de los Jueves ¡dulcísimo empleo! la del alma entregada de lleno a la Eucaristía y al Jueves ¡que la lleva al Cenáculo a contemplar la hora bendita de la Institución del misterio asombroso del amor de todo un Dios para con el hombre... No lo dudes. El te llenará de las delicias de su amor; y te hará adoradora y catequista para formar la Legión de almas blancas que Jesús quiere junto a su Sagrario... Fuego trajo Jesús a la tierra, que deben propagarlo las almas apóstoles de la Eucaristía y el Jueves; vuestro corazón como llamarada de volcán eucarístico incendiará al mundo, abriendo en él cauces gloriosos y organizando fuerzas ocultas en el flo.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAJOS

Catálogos gratis. Acc. pedidos a Jorge María e hijo, S.A.R.L.O.S (Valencia)

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales de ocho y media a nueve
 Lista, Apartados y venta de sellos de diez a doce y de diecisiete a diecinueve

Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales de diez a doce y de diecisiete a diecinueve

Giro postal y Caja de Ahorros de diez a trece

Repartos de correspondencia a domicilio Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.

Recogida de buzones En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.

Reclamaciones De once a trece, excepto los domingos y días festivos.

Secretaría De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.

Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.

Por la tarde no se admiten impresos, certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.

Los domingos y días festivos no hay servicio.

Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas Permanente.

Giro telegráfico De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS

Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55
> B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las..	7,00
> 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40
> 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20
> de viajeros a Las Navas, a las	11,15

LLEGADAS

Tren 26, Correo de Irún, a la	2,05
> 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, alas	11,00
> 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
> B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las . . .	22,00
> de viajeros de Las Navas, a las	17,40

ruido campo de los Jueves... ¡Alma eucarística como tal, Dios deposita en ti un tesoro escondido; delicadezas sublimes... dulzuras inenarrables... espíritu de sacrificio hasta el heroísmo... amabilidad angélica... santa alegría... y sobre todo, amor! que sabe buscar las elevaciones del espíritu la vida de fe y de oración, la vida perfecta, de religión, de pureza y de apostolado... tesoros todos, elementos, que reclama la nueva España para consuelo y fuerza de tantas almas que se ven privadas de Sacerdotes y de Sagrarios... ¡El Sagrario! el sitio venturoso que ocupan las almas buenas desde allí, transformaréis al mundo y honraréis a la querida España eminentemente Eucarística, enseñando el amor universal, el amor cristiano, la Caridad... Cada Jueves cobrad aliento y confianza ds que nuestra España se salvará; ¡Dios ha suscitado un Caudillo cristiano y valiente que espera mucho del fervor y amor de nuestros Jueves... Es nuestra Comunidad Conmemorativa y nuestra Hora Santa de Reparación como la aurora de nuestra esperanza... Por algo dijo un Vicario de Cristo La Eucaristía salvará al mundo nuestra Comunidad del Jueves y su Hora Santa, la aurora, y el Pilar de Zaragoza la nube misteriosa que nos lleva a la victoria y nos guía a la tierra prometida... ¡Nuestra Comunidad del Jueves nuestras Horas Santas... Horas de cielo!!! benditas sean!...

Día del Plato único y sin postre

Se pone en conocimiento del público que los días 2 y 3 de cada mes deberán liquidar sus cuentas los hoteles, casas de huéspedes, pensiones, casas de comidas o similares.

Los días 4, 5 y 6 las calles comprendidas entre las letras A y P correspondientes a este último solo las plazas.

Los días 7, 8 y 9 las comprendidas entre las letras P y Z a excepción de las plazas.

El pago se efectuará de tres a seis de la tarde en las oficinas de la Delegación de Hacienda.

Los días antes señalados que coincidan con domingos u otras fiestas se procederá a la cobranza en los días siguientes a los mencionados.

Saludo a Franco. ¡Arriba España! Avila 30 de octubre de 1937. (II Año Triunfal).—El secretario.

FUISTE GENEROSO ENTREGANDO TU ORO PARA TU PATRIA. Ahora te pide una cosa sin valor para tí; todos los trozos de metal que poseas. Por pequeños que sean son útiles para España.

Contra todos los dolores



Aspirina

Publicidad «Victoria».—Sevilla.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, que de galleta, viejitas y juveniles.

Hay muchas imitaciones imitaciones. En todas partes, 1'60 pts. por boteca, 3 pts.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL» de venta en todas las farmacias de AVILA.

Tip. y Enc. de Senén Martín.—AVILA

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una.

Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1.

Hacienda, de 9 a 2.

Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.

Diputación, de 10 a 2.

Palacio Episcopal, de 11 a 2.

Obras Públicas, de 10 a 2.

Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.

Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media.

Gobierno Militar, de 11 a 2.

Caja de Recluta, de 10 a 1 y media.

Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente).

Delegación del Trabajo, de 10 a 1.

Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Jurados mixtos, de 16 a 18.

Cámara de Comercio, de 17 a 20.

Cámara de la Propiedad, de 16 a 19.

Caja de Previsión Social, de 9 a 2.

Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1.

Jefatura de Industria, de 10 a 1.

Audiencia de 10 a 2.

Juzgado de Instrucción, de 10 a 2.

Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media.

Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1.

Normal del Magisterio, de 11 a 1.

Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21.

Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19.

Catastro, de 9 a 2.

Sección Agronómica, de 10 a 2.

Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19.

Districto Forestal, de 9 a 2.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastin a las	8
		a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastin a las	18
		a Avila a las	19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	16	Llegada a Arevalo a las	17'30
de Arevalo a las	7'30	a Avila a las	9'30

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
de Piedrahita a las	9'30	a Barco a las	10'15
de Barco a las	13	a Piedrahita a las	13'45
de Piedrahita a las	14	a Avila a las	16

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
de Arenas a las	12'30	a Avila a las	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo	18
de V. del Obispo	7	a Avila a las	10

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
de Arevalillo a las	11'30	a Avila a las	14'30

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
	Llegada a Leganés a las	17'55
	a Getafe a las	18'05
	Llegada a Leganés a las	9'40
Salida de Getafe a las 9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
	Llegada a Avila a las	16'50

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
	Llegada a Leganés a las	15'30
	a Getafe a las	15'40
	Llegada a Leganés a las	13'40
Salida de Getafe a las 13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	16'40
	Llegada a Avila a las	19

LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las	7	Llegada a Navaluenga a las	10
de Navaluenga	12'30	a Avila a las	15

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8	Llegada Peñaranda a las	9
	Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7	Llegada Peñaranda a las	8'15
	Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las 19	Llegada Peñaranda a las	20
	Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30	Llegada Peñaranda a las	16'30
	Avila a las	18

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

«EL DIARIO DE AVILA»

Anemia • Clorosis • Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavísimo. No causa náusea. Siempre es eficaz. Pídase en farmacias.

Lea V. «El Diario de Avila»

Se nombra al general Martínez Anido jefe de Seguridad Interior, Orden Público e Inspector de Fronteras

Tendrá a su cargo los servicios de orden, policía, investigación y vigilancia en la zona de retaguardia

Regresa de América el Obispo de Cartagena

Fué como delegado de España y su viaje ha sido apoteósico

S. E. el Generalísimo Franco ha firmado los siguientes Decretos:

DECRETO 387

La liberación de importantes regiones que padecieron el dominio marxista y la afluencia en nuestro territorio de millares de españoles que escapan al terror rojo, exige dar unidad a los servicios de Orden Público y vigilancia de fronteras, toda vez que los resortes de la tranquilidad del país, atribuidos a los Gobernadores militares, dependientes de los generales jefes de Ejército y divisiones orgánicas, imponen en su actual funcionamiento su centralización en un organismo rector.

Por ello, y sin perder las características castrenses propias del estado de guerra y conservando en forma coordinada los servicios de dicha índole en los cuadros tácticos.

DISPONGO

Artículo 1.º Dependiendo directamente del Generalísimo de los Ejércitos nacionales, se crea la Jefatura de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras, que, desempeñada por un general del Ejército o Armada se hará cargo de los servicios de orden, policía, investigación y vigilancia en la zona de retaguardia.

El orden público en cuanto correspondiera a la zona de vanguardia de los Ejércitos, quedará bajo el mando o intervención de las autoridades militares.

Gradualmente se fijará por medio de órdenes generales, la faja que, a lo largo de la línea de contacto del frente de operaciones, se establece como zona de vanguardia.

Art. 2.º El instituto de la Guardia Civil, Jefatura Superior de Policía, Cuerpos de Seguridad, Asalto, Investigación y Vigilancia y personal y tropas del servicio de fronteras, así como cuantos pertenezcan a los que le están homologados a ellos, dependerán de la Jefatura que al efecto se crea, siempre que sus componentes no se encuentren prestando servicios en la vanguardia. El jefe del Servicio de esta faja le estará, sin embargo subordinado en cuanto tenga relación a la seguridad interior y paso a la zona de retaguardia del personal procedente del campo enemigo.

Art. 3.º Si por motivo de alteración de orden en algún punto de huidos en las montañas o cualquier otra causa, fuese necesario el desarrollo de operaciones de policía que excediendo de los normales límites del cometido que se le atribuye a la Jefatura exigiera el empleo de variados elementos de combate, el general jefe del Ejército respectivo las someterá previamente a mi consideración por si merecen ser aprobadas.

Dado en Burgos, a treinta y uno de octubre de mil novecientos treinta y siete (Segundo Año Triunfal).—FRANCISCO FRANCO.

DECRETO NUM. 388

Para cumplimiento de todo cuanto se previene en mi Decreto número 387, nombro jefe de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras, al excelentísimo señor don Severiano Martínez Anido, teniente general del Ejército, quien someterá a mi aprobación en el más breve plazo las normas y disposiciones necesarias para el desarrollo del cometido que se le confiere.

Dado en Burgos, a treinta y uno de octubre de mil novecientos treinta y siete (Segundo Año Triunfal).—FRANCISCO FRANCO.

OTROS DECRETOS

En igual fecha, S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, ha firmado, asimismo, los siguientes Decretos:

Decreto 389.—Nombrando jefe de los Servicios de Intendencia de los Ejércitos de operaciones, al excelentísimo señor don Adolfo Meléndez Cadalso, Intendente general.

Decreto 390.—Nombrando Gobernador civil de la provincia de Oviedo a don Gerardo Caballero Olabezar.

Decreto 391.—Disponiendo que el excelentísimo señor General de Brigada, don Luis Lombarte Serrano, cese en el cargo de Jefe Superior de las fuerzas militares de Marruecos.

Decreto 392.—Disponiendo

que el excelentísimo señor General de Brigada, don Antonio Aranda Mata, cese en el mando del octavo Cuerpo de Ejército.

Decreto 393.—Disponiendo que las provincias que comprenden la actual demarcación territorial de la octava División Orgánica, constituyen en lo sucesivo la octava Región militar, de cuyo General Jefe dependerán las fuerzas y servicios que les estén afectos.

Decreto 394.—Nombrando Jefe de la octava Región militar y de las fuerzas que le estén afectas, al excelentísimo señor General de Brigada don Luis Lombarte Serrano.

Decreto 395.—Nombrando Jefe del Cuerpo de Ejército de operaciones de Galicia, al excelentísimo señor General de Brigada don Antonio Aranda Mata.

Decreto 396.—Disponiendo que el excelentísimo señor General de División don José López Pinto Berizo, cese en el mando del sexto Cuerpo de Ejército.

Decreto 397.—Disponiendo que las provincias que comprenden la actual demarcación territorial de la sexta División orgánica, constituyen en lo sucesivo la sexta Región militar, de cuyo general jefe dependerán las fuerzas y servicios que le estén afectos.

Decreto 398.—Nombrando Jefe de la sexta Región militar y de las fuerzas que le estén afectas, al excelentísimo señor General de División don José López Pinto Berizo.

Visado por la censura

AVILA AL DIA

El general Varela en Avila

Ayer tarde, a última hora, llegó a esta ciudad el laureado general Varela, a quien acompañaban las autoridades de San Fernando y otras personas. Los viajeros con el ilustre general recorrieron diversos templos, y rápidamente regresaron a sus residencias respectivas.

El general Varela fué objeto de demostraciones de simpatía por parte del público de Avila que se hallaba en la Plaza de Santa Teresa.

De Estadística

El jefe de la Sección de Estadística ha enviado una circular a los jueces municipales de la provincia recordándoles la obligación que tienen de enviar los boletines demográficos de inscripciones en el Registro civil, antes del día 5 del mes actual.

PERDIDA de una perra de raza blanca y negra, lleva un collar con las iniciales del Dr. Madureira. Atienda por «chispa». Se gratificará su entrega en el Hospital de las Nieves.

Viaje del alcalde

Acompañado del secretario del Ayuntamiento, señor Sánchez Díaz, ha salido para Valladolid el alcalde, señor Iranzo, para gestionar asuntos importantes para nuestra ciudad.

Accidente automovilista

En el kilómetro 29 de la carretera de Burgoñondo a Venta de Tablada, término de El Tiemblo, chocaron dos automóviles. Los vehículos sufrieron desperfectos, pero no hubo que lamentar desgracias personales.

Detenidos

En Fontiveros ha sido detenido un vecino de aquella localidad, el cual públicamente demostró ser desafiado al glorioso Movimiento Nacional. Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

También se ha detenido en La Hija de Dios a un individuo que tenía perturbadas sus facultades mentales. Ha sido recluido en un establecimiento benéfico.

Denunciados

Se han presentado denuncias contra dos hermanos del pueblo de Tinosillos por faltas a la ley penal de montes.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 4 de noviembre de siete de la mañana a dos de la tarde, quinto grupo.

De dos a ocho sexto grupo. Por la noche a las nueve séptimo grupo.

Hermanidad de San Cosme y San Damián

El 5 del actual celebrará la Hermandad de San Cosme y San Damián, a las ocho y media de la mañana, en la S. I. Catedral, misa mensual por los hermanos difuntos, y a las doce, tendrá lugar la inauguración de la Academia Deontológica en el Colegio de Médicos, siendo ponente del tema «Secreto médico» el doctor don Teodoro Jiménez. Quedan invitados al acto todos los hermanos y demás compañeros.

Sanatorio-Enfermería Antituberculoso de Santa Teresa

Se pone en conocimiento de todos los enfermos, así de pago como gratuitos y militares que tienen solicitado su ingreso en el Sanatorio-Enfermería de Santa Teresa, que para formalizar las condiciones de su entrada deberán presentarse los próximos jueves, viernes y sábado en la Inspección provincial de Sanidad (Instituto provincial de Higiene) a las once de la mañana.

Avila 2 de noviembre de 1927. (II Año Triunfal).—El director, Julio Noguera.

Concurso para plazas vacantes en Teléfonos

El general Varela, atento siempre al sentir nacional y teniendo en cuenta la obligación de la Patria para aquellos que han sufrido por ella, comunica a las viudas e hijas de los combatientes muertos en el cumplimiento de su deber que se va a celebrar un concurso para proveer 270 plazas vacantes en la Compañía Telefónica Nacional de España, finalizando el plazo de admisión de instancias el 10 del corriente.

A Avila le corresponde un número determinado de estas vacantes a cu-

brir, por lo que las que lo deseen y se crean con las suficientes condiciones, pueden pedir detalles de este concurso en las centrales telefónicas respectivas y acudir al concurso.

Lo que se hace público de orden de dicho excelentísimo general.—El gobernador civil, Luis Rubio.

¿Se puede resucitar a los muertos?

Hoy hemos recibido un artículo del doctor Fernández Ruiz, que bajo el título que encabeza esta nota contiene, como Carta Abierta al doctor Salamanca, unas aclaraciones a un punto de un artículo escrito por el mismo autor, y bajo el mismo título general arriba expuesto, y el que fué inserto en el folletón dedicado a «Vulgarizaciones médicas» en este periódico el día 23 de octubre próximo pasado.

Como por imperio de ajuste no nos es posible dar cabida en el número de hoy al mencionado artículo del doctor Fernández Ruiz, acusamos recibo del mismo y lo publicaremos mañana en el lugar indicado de segunda plana.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana, festividad de San Carlos Borromeo, celebrarán sus días la distinguida señora del alcalde, señor Iranzo; el farmacéutico don Carlos González Delgado, y nuestro querido compañero, redactor de la «Agencia Logos», don Carlos von Carstenn.

El Gobernador de Santander en Avila.

Ayer pasó unas horas en esta ciudad el Gobernador civil de Santander y valeroso teniente de la Legión, don Agustín Zancajo Ossorio, antiguo colaborador de EL DIARIO y querido amigo nuestro, acompañado del capitán jurídico don Eusebio Nuñez Sánchez.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.

SEVILLA.—Ha regresado a esta capital procedente de América el Obispo de Cartagena don Miguel de los Santos Gómara, que fué con la representación oficial de la España Nacional y del Episcopado español al Congreso Eucarístico que acaba de celebrarse en el Paraguay. El Obispo de Cartagena ha visitado al general Queipo de Llano y al Cardenal Segura a quienes ha dado cuenta de que el viaje suyo a través de Paraguay y Uruguay y la Argentina, especialmente en Buenos Aires, ha constituido una conmovedora manifestación de afecto y simpatía a la España Nacional. Además de la representación eclesialística llevaba la representación y un saludo del Generalísimo para las autoridades de aquellos países. Cuenta, emocionado, que en todas partes le hicieron objeto de grandes agasajos y organizaron en su honor recepciones, banquetes y otros actos y le invitaron a presidir de Pontifical procesiones y otras manifestaciones patrióticas. Ante su presencia la multitud gritaba ¡Viva España! y ¡Viva Francol y se desarrollaron escenas de sentido patriótico, especialmente, en el Paraguay el día del 4.º aniversario de la fundación, en que al ver en la calle a un Obispo español con la representación de la España Nacional y al representante oficial del Estado Español en aquella Nación, señor Fontiveros, el público prorrumpió en vivas al Generalísimo, salvador de la Patria, defensor de la civilización occidental contra el comunismo, y salvador de Hispano América, porque la derrota del comunismo en España es también la derrota en la América Española.

Visitó además en algunos sitios como en Panamá, Santa Fé, Córdoba, Asunción, Tucuman y otras grandes ciudades de aquellos países los centros de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que le recibían con el himno de Falange y el himno Nacional y se celebraron veladas, a las que asistían representaciones oficiales que constituyeron todas ellas una verdadera apoteosis para la España nacional y para Franco.

Dice que en los países que ha visitado ha notado hacia el Generalísimo Franco una verdadera devoción pues ha oído frases encendidas de entusiasmo por el Generalísimo a quien le llamaban genio de la raza y verdadero salvador de la raza Española. En Buenos Aires fué invitado a varios actos.

El Cardenal de aquella capital le acogió con gran cariño como representante de la España nacional y le dió la bienvenida junto con las autoridades y representaciones del Gobierno, diciendo que saludaba en él al representante del Episcopado y del clero español martirizados por los comunistas y al representante del Generalísimo Franco verdadero defensor del orden y restaurador de la paz en la Europa Occidental.

El Obispo auxiliar de Buenos Aires le hizo el regalo, en nombre de los católicos españoles residentes en dicha ciudad, de un magnífico pectoral de oro con los colores nacionales y de la Argentina. Al despedirse para regresar a España los muelles estaban repletos de una gran multitud que daba vivas a la España Nacional y al Generalísimo Franco. Acudieron a despedirle entre otras personalidades españolas el representante del Generalísimo señor Lojendio, conde de Guadalhorce, don Eduardo Martínez, don Carlos Arriches, y otros distinguidos españoles que hacen en la Argentina una gran labor en favor de nuestra Causa. Algunos malos españoles que están allí a sueldo de los rojos haciendo propaganda de la España roja han sido completamente repudiados por la opinión y se da el caso de que el propio Basilio Alvarez se ve obligado ya a escribir sus sofismas con un pseudónimo porque su otro nombre repugna. El nombre de

la España Nacional en Buenos Aires es algo sagrado.

Monseñor Franceschi, que hace poco tiempo recorrió la zona española liberada, pronunció recientemente un discurso dando a conocer lo que él mismo había visto en España.

El señor Obispo de Cartagena fué invitado a pronunciar alocuciones ante las radios de Paraguay y Uruguay y Buenos Aires y dió a conocer el verdadero estado de la España Nacional y desmintió toda la propaganda roja que favorecida por las sectas masónicas se hacía en aquel país. El ilustre Prelado permaneció hoy en vigilia y mañana irá a Salamanca con objeto de visitar al Generalísimo y darle cuenta de este feliz viaje que ha sido un recorrido triunfal por la España de Franco.

Junta Harino-Panadera

Por la Presidencia de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado se han fijado en esta provincia los siguientes precios para la harina y el pan familiar, que han de regir durante el mes de Noviembre:

Harina panadera: los 100 kilos netos, 68,50 pesetas.

Pan familiar de dos kilos, 1,35.
Pan familiar de un kilo, 0,68.
Pan familiar de medio kilo, 0,35.

Recargo por despacho a domicilio, o a menos de cinco kilómetros, dos céntimos en kilo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Avila, 2 de Noviembre de 1937. (Segundo Año Triunfal).—El Ingeniero Presidente, Francisco de la Peña.

La peseta roja se cotiza a 0'44 francos

PARIS.—La liberación de Gijón por las tropas nacionales se ha traducido en una nueva baja de la peseta roja. Esta que antes del día 20 del mes de Octubre se cotizaba en relación con el franco a 0'52 y 0'51, después de la conquista de Gijón por las tropas del Gobierno de Franco se cotiza a 0'44 en relación también con el franco, o sea que el nuevo éxito de la España nacional ha disminuido en un veinte por ciento el valor de la peseta roja.

Alféreces provisionales de Infantería

Por la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación se ha publicado, en el «Boletín Oficial» del Estado n.º 347, una orden convocando un Curso de Formación de Alféreces Provisionales de Infantería, para servir estrictamente durante el tiempo que dure la campaña.

Dicho Curso se efectuará en la Academia de Avila para los procedentes de los Ejércitos del Norte y Centro, asignándose a la misma 500 plazas.

Los solicitantes deberán ser mayores de 18 años y no pasar de los 30 y reunir condiciones físicas adecuadas al cargo.

Podrán concurrir todos los individuos del Cuerpo de Suboficiales, Clases de tropa y soldados de las distintas Unidades del Ejército y de la Milicia Nacional, que hayan prestado, como mínimo cuatro meses de servicio de campaña en primera línea y se encuentren en posesión de un título, académico u oficial, entendiéndose por tal y como mínimo el de Bachiller, considerándose a dicho efecto y a título de ejemplo, el de Maestro, Perito Aparejador, Bachiller Eclesiástico, etc. y los de las distintas carreras del Estado.

Las solicitudes, dirigidas al coronel director de la Academia, serán admitidas hasta el día 15 de noviembre y el Curso, que durará 30 días lectivos, comenzará el 25 del mismo mes.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los detalles y modelos de instancia.